



ASAMBLEA DE MADRID

TRIBUNAL PARA LA PROVISIÓN DE SIETE
PLAZAS DEL CUERPO FACULTATIVO DE
ESPECIALISTAS EN AUDIOVISUALES, ESCALA
EJECUTIVA, GRUPO C, DEL ARTÍCULO 14 DEL
ESTATUTO DEL PERSONAL DE LA
ASAMBLEA DE MADRID

RESOLUCIÓN DE 20 DE SEPTIEMBRE DE 2017 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA COBERTURA DE SIETE PLAZAS DEL CUERPO FACULTATIVO DE ESPECIALISTAS EN AUDIOVISUALES, ESCALA EJECUTIVA, GRUPO C, DEL ARTÍCULO 14 DEL ESTATUTO DEL PERSONAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID, TERCER EJERCICIO, TURNOS DE DISCAPACIDAD Y LIBRE, FASE DE OPOSICIÓN.

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria y en cumplimiento de las mismas, el Tribunal calificador, en sesión celebrada el día 20 de septiembre, ha adoptado los siguientes acuerdos:

Primero. Aprobar y publicar la relación de aspirantes que han superado el tercer ejercicio, turnos de discapacidad y libre, de la fase de oposición, que figura en el Anexo I de la Resolución de la Presidencia comprensiva de las bases de las pruebas selectivas.

APELLIDOS	NOMBRE	CALIFICACIÓN
CÁRDENAS CÁRDENAS	JESÚS MANUEL	24
DÍAZ VALIDO	ANTONIO LUIS	25
GALAZO CRUZ	DAVID	30
ROMERA GUERRERO	ALEJANDRO	24

Segundo.- Aprobar la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo, cuya calificación final está integrada por la suma de las puntuaciones obtenidas en los diferentes ejercicios de la oposición.

ORDEN	EJERCICIO 1º	EJERCICIO 2º	EJERCICIO 3º	MÉRITOS	CALIFICACIÓN FINAL	APELLIDOS	NOMBRE
1	20	20	25	11,5	76,5	Díaz Valido	Antonio Luis
2	21	17	29	4	72	Galazo Cruz	David
3	14,75	19,5	24	1,75	60	Romera Guerrero	Alejandro
4	16,75	14	24	0,75	55,5	Cárdenas Cárdenas	Jesús Manuel



ASAMBLEA DE MADRID

TRIBUNAL PARA LA PROVISIÓN DE SIETE
PLAZAS DEL CUERPO FACULTATIVO DE
ESPECIALISTAS EN AUDIOVISUALES, ESCALA
EJECUTIVA, GRUPO C, DEL ARTÍCULO 14 DEL
ESTATUTO DEL PERSONAL DE LA
ASAMBLEA DE MADRID

Tercero.- La presente Resolución se publicará en los tablones de anuncios de la Asamblea de Madrid y podrá, asimismo, consultarse en la página web de la Asamblea, www.asambleamadrid.es (en el apartado Actualidad. Oposiciones y Selección de Personal).

Asimismo, el Tribunal, de conformidad con la base 9.3 de la convocatoria y 53.4 de las normas de Funcionamiento y Actuación de los Tribunales de Selección en el Ámbito de la Asamblea, acordó elevar esta relación a la Excm. Sra. Presidenta de la Asamblea de Madrid como propuesta de nombramiento, a los efectos de su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid y, para que se dicten, si procede, las Resoluciones correspondientes.

En la Sede de la Asamblea de Madrid, a 21 de septiembre de 2017.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Javier Martínez Santiago